

11
Plano
0



COPIA DE CARTA,

EN QUE SE HAZE UNA SUCCINTA VERIDICA
Descripcion del sumptuoso Aparato, que se dispuso en la
muy Noble, y muy Leal Ciudad de Sevilla,
para la festiva Entrada de

LOS REYES CATOLICOS

DIA 3. DE FEBRERO DESTE AÑO DE 1729.

Dase en ella puntual noticia del a torno, y Arcos Triunfales,
que se hicieron en todas las calles del transito, desde Triana,
hasta el Real Alcazar. Y se recopilan los Hyeroglificos,
Chronicos, Inscripciones, y Epigrammas, que se pusie-
ron, con toda la demàs Obra Poetica Latina, def-
cifrado su concepto en la Española.

Escribiala D. J. F. F. vezino de Sevilla, y la remitiò
à un Amigo suyo, residente en Malaga.

DEDICADA AL EXCmo. Sr. D. ESTEVAN JOACHIN
de Ripalda, Conde de Ripalda, Comendador de Molinos,
y Laguna Rota en el Orden de Calatrava, Afsistente, y
Maestre de Campo General de Sevilla, &c.

Por un su Aficionado y criado suyo.

EXC^{MO} SEÑOR.

LVego que llegò à mis manos esta Descripcion de la Entrada, que en esta Ciudad de Sevilla hicieron sus Magestades, hice eleccion de su dedicatoria en V. Exc. no careciendo de mysterio esta eleccion acertada, pues le venero como à Persona de primera Magnitud, y tan amante de nuestros Catolicos Reyes. Fue tambien, Señor, motivo de mi aficion, por tener siempre tan presente à V. Exc. (aun sin haver logrado la dicha de servirle) que en diversas vezes he rodeado calles, por solo gozar de su amable presencia. Pongo en manos de V. Exc. esta pequeña Obra, aunque grande en el assumpto: digna ofrenda à tanta fidelidad, como manifiestamente se vè en V. Exc. à las Reales Personas; y al proprio tiempo solicitando de los Pobres el alivio, experimentando esta Ciudad, y su Reynado tanto consuelo en lo acertado de su feliz gobierno, que se ha conseguido V. Exc. que todos le aclamen *Padre de Pobres*. No es lisonja esta, Señor, porque es tan publico, que aun hasta los Niños lo vocèan, indicio cierto de que lo oyen comunicar à sus padres; y en esto cessarè, Señor, por no ofender su gran modestia. Describe esta corta obra lo mucho que hizo Sevilla en poco tiempo; pero à quien se debió la felicidad del complemento, fue à su Ilustrissimo Cabildo, cuya Cabeza es V. Exc. con quien todos conformaron su parecer. El mio perdone V. Exc. en esta dedicacion, pues fue sin explorar su voluntad; aunque juzgo serle de mucho agrado, por ser de tal assumpto. Prometome, Señor, conseguir el perdon, de no haver solicitado quien con mejor energia hiciera un discreto razonamiento, como merece V. Exc. y solo me valì de mi tosco discurso, pero salido de mi fino corazon. Dios prospere la Persona de V. Exc. los felices años, que puede, & c.

A los Ps. de V. Exc.
con el rendimiento debido
està su mas afecto servidor



Pedro Alcantara de Arriba.

EXCMO. SEÑOR

Vago que llegó a mis manos esta Descripción de la Entrada
que en esta Ciudad de Sevilla hicieron los Magistres,
de la orden de San Juan de los Ricos Homines, por el
año de mil e quatrocientos e noventa e tres, por lo qual
son de primera Magnitud, y tan amable de nuestros Reyes
Fue tambien, Señor, motivo de mi afición, por tener siempre tan piedad
de V. Exc. (un año) en el logro de la dicha de servirle) que en diversas
veces he recorrido calles, por solo gozar de su amable presencia. Pongase
en manos de V. Exc. una copia de esta Descripción, para que grande en el alabando
digna ordenada a tanta fidelidad como manifestamente se vé en V. Exc.
a las Reales Personas; y al proprio tiempo solicitando de los Pob. es a
alivio, experimentando esta Ciudad, y la Reynado, tanto conuolvo en
lo acertado de la Real Gobierno, que lo ha conuoluido V. Exc. que todo
le aclaman Reyes de España. No es llorosa esta Señal, porque es tan pública
pública, que aun hasta los Niños lo vociferan, juicio cierto de que lo oyer
comunicar a sus padres; y en esto ocurre, Señor, por no entender la gran
modela. Describe esta corte obra lo mucho que hizo Sevilla en poco
tiempo; pero a quien le debió la felicidad del complemento, fue a la
Ilustrísimo Cabildo, cuya Cabeza es V. Exc. con quien todas cosas
maron la parte. El mio perdore V. Exc. en esta dedicación, pues tan
me explorar su voluntad, antes juego tale de mucho agrado, por lo
de tal número. Prometiere, Señor, conseguir el perdón, de no haver
solicitado quien con mejor caridad hiciera un dicto razonamiento
como merece V. Exc. y solo me valí de mi todo discurso, pero salido de
mi fino corazón. Dios prospere la Persona de V. Exc. los felices años
que puede & c.

A los Pa. de V. Exc.

con el reconocimiento debido
esta la mas atada seruidor

Francisco de Arriba





SEÑOR MIO, EN EXECUCION DE LO QUE V. md. me ordenò por su carta de 26. de Enero proximo, passò à sus manos esta sucinta noticia del aparato, que se dispuso en esta Ciudad, para la Entrada de los Reyes, que se executò el dia Jueves 3. de este mes en esta forma:

Celebradas las entregas de las dos Serenísimas Princesas de Asturias, y del Brasil, en el dia 19. de Enero, en un sumptuoso Palacio, que à expensas de las dos Coronas de España, y Portugal, se construyó sobre el Rio *Caya*, que divide los dos Reynos: Resolvieron los Catholicos Reyes Don Felipe Quinto, y Doña Isabel Fernesio honrar con su presencia, y la de los Serenísimos Principes de Asturias Don Fernando, y Doña Maria Parbara, y de los Infantes de Castilla Don Carlos, y Don Felipe, esta gran Ciudad de Sevilla, Corte de los antiguos Monarcas. Y despues de haverse divertido en la Ciudad de Badajoz algunos pocos dias, se dirigió la marcha à este Emporio, nunca bastantemente celebrado.

Sevilla, entre las Ciudades la primera, y en las lealtades sin segunda, luego que tuvo por cierta la noticia, estimulada de su corazon magnanimo, à pesar del infeliz estado, en que la han constituido los incessantes infortunios, diò aceleradas providencias, para manifestar algun rasgo de su animo, disponiendo para la plausible Entrada de sus Dueños, el obsequio posible à sus descaecidas fuerzas.

Los breves dias de la marcha, instaban: los deseos de hazer excessivas demonstraciones, se encendian: la calamitosa injuria del tiempo, impedia de sus ansias los efectos, y en medio de zozobras tantas, dispuso solo el aparato siguiente:

En la cima del Monte del Baratillo se hizo un baluarte, que le coronaron diez y seis Cañones de campaña en sus cureñas, para hacer salva à las Personas Reales.

En el espacioso Guadalquivir se hallò surto un Navio del Capitan Raquejo, todo empavesado de grana, y oro, con vanderolas, flamulas, y gallardetes: y del mismo modo se adornaron diferentes Barcos, y Gavarras, teniendo todos su Artilleria prevenida.

Haviendo de entrar las Magestades por Triana, se formò à la entrada de la calle de Santo Domingo un Arco, de ornato tan lucido, que llamò las atenciones. La Portada del Tribunal de la Sta. Inquisicion se adornò con ricas colgaduras de terciopelos, y damascos carmesies, y debaxo de un dosel, à los lados de la Imagen de la Concepcion Purísima, se colocaron los Retratos de los Reyes, y en dos Tablados se escuchaban dulces contonancias de acordes instrumentos.

Preciso era que tuviesse el dilatado Puente algun adorno: este consistió en haver formado un vistoso barandaje, todo de color celeste, y à cortos trechos pomas doradas, naciendo de cada una de ellas un gallardete de tafetan, yà blanco, yà encarnado, en que con el continuo movimiento del ayre, se deleytò la vista con frecuencia.

A la entrada del Puente por Triana se erigian dos lienzos en figura pyramidal de imitada piedra: en ellos se veian los dos Fundadores de Sevilla Hercules, y Julio Cesar; y las letras iniciales de los Reyes, y Principes formaban un lazo vistoso de plata, y celeste matizado.

A la salida del Puente se levantò un Arco de altitud de 24. varas: todo era de

bien

4. bien fingido jaspe. Hazia la parte de Triana se miraba à un lado la efigie de Sevilla coronada, con este rotulo : *Sevilla*. A el otro lado estaba una Amazona con arco, y flechas, y este rotulo : *Allives*, que leyendolo al rebès, dice: *Sevilla*.

Estaban luego en dos escudos, uno à cada lado estas letras F.Y. que son iniciales de los nombres de los Reyes.

Pusose à un lado un Hieroglifico à los Principes, y se pintò una llanura, à similitud del Arenal de Sevilla, y en ella dos elevados pyramides, por baxo de cuyo remate en cada uno estaba pendiente una Corona, y en la vasa de una de las columnas esta letra R. y en la de la otra esta D. y de uno à otro pedestal corria aquel verso, que dice:

Barbara Pyramidum sileant miracula Memphis.

Y arriba entre los dos remates de las columnas este mote : *Mira magis*, y en una targeta lo siguiente.

PROGRAMMA.

Ferdinandus, & Maria Barbara.

ANAGRAMMA.

Ansà vnà mira vrbi adferte R. D.

EPIGRAMMA.

Ansà vnà mira adferte vrbi Respublica Dicit;

Barbara mira silent; Barbara mira magis.

Redondilla, que explica el concepto.

Barbaras (dice Sevilla)



con Fernando en mi se ve

marabillas callen, que

Barbara mas marabilla.

En sitio correspondiente à el otro lado se puso otro Hieroglifico à los Infantes. Se pintaron à la ribera de un mar (à cuya vanda contraria se veian à lo lexos algunos edificios) dos columnas, coronando à cada una de ellas esta palabra : *PLVS*; y volando (mas allà de las columnas) dos Aguilas pequeñas, llevando cada una de ellas pendiente de las garras una corona, y mas adelante, à distancia de cada una de las Aguilas, esta diction: *VLTRA*.

PROGRAMMA.

CAROLVS, & PHILIPVS.

ANAGRAMMA.

O plus, chari, plus ite.

EPIGRAMMA.

O plus, plus, chari, pennis pernibus ite,
& nova vos mundi quærite regna novi.

QUARTETA.

O charos Reales Garzones!



mas, y mas, de un Nuevo Mundo

volad con rapido vuelo

à adquiriros nuevos Reynos.

Cerraba la clave del Arco aquella tan prodigiosa, como celebrada marabilla de el *Coloso de Rodas*, y se pintò una agigantada Estatua de bronce, que con sus pies holaba las dos orillas del Mar, y por debaxo navegaba un Navio, à quien daba luz con un hachon, que tenia en su diestra: y este distico:

Quin vetet unda maris ripis dominatur utrisque;

Imperium refert, Quinte Philipe, tuum.

OCTAVA.

ESSA, que vès, Rhodense Marabilla,
no impedida del pielago espacioso
à que el pie fixe en una, y otra orilla,
es de Philipo typo prodigioso,
que plus ultra del Mar tiene su Silla,
hollando à el Dios de Caria proceloso:
de la Fama el clarin le cante ufano
arbitro de dos Mundos Soberano.

Sobre todo esto fervia de corona el Escudo de Armas de Castilla, y Leon.

En el reverso, dando vista al Convento de Nuestra Señora del Populo, se vieron en medio las Armas de Sevilla, que son los tres Gloriosos Santos Fernando, Leandro, è Isidoro, y debaxo un Chronico dificil, pues se conserva puro, à un dentro del Distico, que se le hizo.

CHRONICON.

FernanDVs., LeanDer, IsIDorVs., HIsPaLIs
LabarVs pro pLaVsV.
ann. D. D. D. L L L V V V V V I I I I.

EPIGRAMMA.

Tessera. *Isidorus, Fernandus, nostra, Leander:*
pro plausis tanto en Hispalis est Labarus.

Aun lado estaba efigiado el Oceano con este verso:

Et celebre Oceano atque alternis æstibus Hispal.

REDONDILLA.

Hispal, cuyas glorias canta,
el Oceano espumoso,  à Philipo el Animoso
oy este Arco levanta.

A otro lado estaba efigiada la Andalucia, con este verso:

Submitit cui tota suos Hispania fasces.

REDONDILLA.

Cabeza ilustre, Sevilla,
de todo el Boetico Emporio,  erige este promontorio
oy al Leon de Castilla.

El innumerable Pueblo de Sevilla, y la multitud de Forasteros, que à ella concurrerion, daban motivo à rezelar alguna confusion inaudita; y para evitarla, y que se franqueasse el passo sin tropel, se formò una anchurosa Valla de madera, que corria desde la boca del Puente, hasta la Puerta de Triana.

Fue esta por la que se determinò entrassen en la Ciudad los Reyes. Es hermosa por su arquitectura, fuerte por su materia de piedra, elevada por su altitud, y por su amplitud magnifica. Y aunque por estas circunstancias no necesitaba adorno, en medio de ocho columnas, que son entivos del espacioso balcon, que à esta puerta la hermosa, se pusieron las quatro partes del mundo, con un Terecto, cada una en este modo:

ASSIA.

Ya con el lazo de Amor,
à Sevilla en Occidente
viene el Afsia del Oriente.



AFRICA.

El Africa, mas tostada
no està de Phebo à el ardor,
que Sevilla oy del Amor.

AME.

AMERICA.

De America los tesoros
Sevilla à tus pies pusiera,
Philipo, si los tuviera.



EUROPA.

Oy si, Philipo, que Europa
dirà bien, que el que à Sevilla
no viò, no viò marabilla.

En quatro huecos, ò nichos se colocaron los quatro Elementos, contribuyendo todos à el obsequio de las Magestades.

A los lados del balcon en la fachada exterior, se pusieron las Inscripciones, que son las siguientes.

INSCRIPCION:

PHILIPPO QUINTO

Hispaniarum, Indiarumque Regi Catholico,

Pio, foelici, victori,

post tot bellorum exantlatos labores,

post tot rerum discrimina,

fidelitate prævica, fortuna comite,

animi fortitudine invicto,

pace demum rerum optima Reipublicæ

restituta,

à dulcissimi Ferdinandi Principis filii

nuptiis lætissime reduci,

Provinciam Bœticam, provinciæque Principem

HISPAL

lustranti, & illustranti,

cordisque gaudium civibus impertienti:

Serenissimæque Elisabet,

coniugi, & Reginae Catholicæ,

Farnesianæ domus ornamento mirifico

Præclaræque sobolis Brasiliæ Principis

magnæ Matri:

Senatus, populusque Hispalensis

utriusque Maiestatis

numini devotissimus,

in fidei teseram, amoris symbolum

oblivionis anathema,

quem vides triumphum propriis expensis

erigendum curavit.

anno reparatæ salutis

MDCCLXXIX.

INSCRIPCION SEGUNDA.

FERDINANDO, & MARIAE

Serenissimis Asturum Principibus,

à connubali fœdere

pacis augustæ, ut augusta pax

Hispanos inter, & Lusitanos sanctissimè
 firmetur;
 utque Catholicorum Regum soboles
 propagetur,
 rite celebrato,
 Urbem hanc, Herculeum verè opus,
 ingredientibus,
 faustissimoque aspectu beantibus,
 porta hæc trina trinis olim repagulis clausa
 at modo ianuis procul abactis,
 tota patens;
 Senatus, populique Hispalensis
 ipso sacratissimo Ferdinandi nomine,
 vel si mavis omine
 sibi semper gratissimo prælagientis
 felicitatem perennaturam
 Philippi Quinti
 Regis Patris auspiciis
 novo super inducto ornatu; quem
 Philippo secundo regnante
 induerat,
 vel si non fastidivit,
 occuluit.
 anno à partu Virgineo
 M.D.C.C.XXIX.

Descifrarse las dos antecedentes Inscripciones en las dos siguientes Decimas.

A Philipo victorioso,
 y à su consorte Isabel,
 si Marte guerrero aquel,
 Astro, esta, luminoso:
 Senado, y Pueblo amoroso
 de Sevilla, siempre atento,
 en perpetuo monumento
 de su fe, y amor constante,
 con cuydado vigilante
 ha erigido este ornamento.



La Noble Sevilla ordena,
 con acuerdo inteligente,
 que esta Puerta esté patente,
 si antes de caudados llena:
 pues yà la nupcial cadena
 ligò à Fernando, y Maria,
 vaticinese este dia,
 en su gratissimo aspecto,
 para el Hispalense afecto,
 la mas perenne alegria.

En la clave del Arco de esta Puerta àcia la parte exterior, se pintò en una Targeta un Fenix, renaciendo de aromaticas pavesas, con este lemma: *Gloriosior redivivus*.

PROGRAMMA.

Philippus Hispaniæ Rex.

ANAGRAMMA.

Hispalis i Phœnix pure.

EPIGRAMMA.

Busta tot, Hispalidum quot cernes pectora, cernes:

Hispalis i, Phœnix pure. Stat ignis amor.

QUARTA.

Quantos pechos Sevillanos
veràs, tantas veràs pyras:



nace en ellos, y renace
Fenix puro de Sevilla.

A correspondiente sitio, àzia la parte interior, se pintò una grande Aguila coronada, batiendo las alas, y à sus lados otras dos pequeñas, todas mirando à el Sol; y en lo inferior una Ciudad; como amparada de las alas desta Ave Reyna, de cuyo pico salia este mote : *Sicut Aquila provocans pullos suos ad volandum*: y este lemma: *Umbra clarifico.*

PROGRAMMA.

Elisabetha Hispaniæ Regina.

ANAGRAMMA.

Hispalis inhia, & ea Regna bea.

EPIGRAMMA.

Hispalis (ò!) inhia, & foelix ea Regna Beatrix;

Ales Regali Regia prole bea.

De Sevilla à los Reynos,

Ave Real Isabela,

con tu sombra esclarece,

y hazlos felices con tu prole Regia.

En la baranda del balcon se pusieron de uno, y otro lado en diferentes sitios algunos hyeroglificos, que se pudieron ver en esta forma:

Pintóse un Sol hiriendo de lleno con sus rayos à una Ciudad magnifica, con este mote : *Et decus, & decor.*

CHRONICON.

PHILIPVS HesperorVM ReX, HISPALIS

DeCVs.

ann. MDCLLVVIII.

EPIGRAMMA.

Hesperium adest Rex ecce potens magnusque Philipus

Hispalis ille decus semper; at inde decor.

Philipo Rey, que antes era
de Sevilla en su Corona



honor, oy en su persona
hermosura es de su esfera.

Pintóse una Luna, hiriendo tambien de lleno con sus luzes à una Ciudad hermosa, y este mote : *Latoria coniux, noctis gaudium.*

CHRONICON.

ELISABETH REGINA GAUDIUM VENIT

CIVITATIS HISPALENSIS.

ann. MDC. VVVVIII.

EPIGRAMMA.

Luna velut noctis; venit Hispalis Urbis elis:

sic Regina, suo gaudium, & illa polo est.

La Luna, esposa del Sol,

alegra el nocturno imperio;

y la del Sol Español

Reyna Esposa, à este Emitpherio

recrea con su arrebol.

Pintose una fachada de Ciudad, cuya pueata coronaba un Laurel con este mote: *Contra fulminis iras.*

CHRONICON.

FernanDVs AstVrIarVM PrInCeps,
HIsPaLIs LaVrVs,
ann. MDCLLVVVVIII.

EPIGRAMMA.

*Fernandus dudum iam Princeps Asturiarum,
Hispalis immunis fulmine Laurus erit.*

Fernando, que ya de Asturias
era Principe en Castilla,



lauro es, que exe mpta à Sevilla
del rayo contra las furias.

Pintose en figura orbicular el recinto de una muralla, y sobre ella un pensil ameno, y à la proporcion del muro, como coronandole desde el ayre, un Iris con este mote: *Contra lethiferos procellarum ictus.*

CHRONICON.

MarIa LVsItana, FernanDI ConIVX
Iõ HIsPaLIs IrIs.
ann. MDCLLVVIII.

EPIGRAMMA.

*Io Fernandi coniux Lusitana Maria:
Hispalis hæc mediis imbribus Iris erit.*

Viva Maria, decoro
de Lusitania, y Castilla,



que ha de ser para Sevilla
Iris, de paz meteoros.

Pintose una Estrella rutilante, y los muros de una Ciudad, y algunas personas, que desde ellos miraban el Lucero, con este mote: *Hoc signum magni Regis est.*

CHRONICON.

CaroLVs HispanIæ Infans IstIVs VrbIs
It DeLIIVM
anno MDCLLVVVVIII.

EPIGRAMMA.

*Carolus Hispanie venit Infans, istius Astrum
Vrbis it, Hispalidum, delitium que micat.*

Carlos Infante, Astro bello,
de Sevilla es gozo, y norte,
que aora se mira hecha Corte
con tanto Real destello
de Philipo, y su Consorte.

Pintose un hermoso Joven rodeado de flores, con este mote: *Flos florum.*

CHRONICON.

PhILIpVs HispanIæ Infans, HIsPaLIs CharVs
forMosIor ADOnIs eXtat.
ann. MDCLLVVIII.

EPIGRAMMA.

*Infans Hispania formosior extat Adonis,
Hispalis vt charus corde Philipus eat.*

Oy de las flores Flor brilla
 Philipo, Adonis lucido,



para que reyne florido
 en los pechos de Sevilla.

En el frontis exterior del segundo cuerpo, que eleva sobre el balcon, se pintò un gallardo Joven, cuyas manos ocupaban una coyunda, y yugo, y es symbolo expressivo del Dios de las bodas Hymeneo, à quien Sevilla, en figura de una hermosa Dama, le daba enhorabuena, acompañada de sus dos heroycos Fundadores: y en dos vanderolas los Disticos, Decima, y Quintilla, que se figuen.

Hispalis ex animo celebrans munimine nexus,
 gaudia testatur nunc tibi, dulcis Hymen.

Feliz vuestra soberana
 Deidad celebre esta union
 entre el Hispano Leon,
 y la Beldad Lusitana;
 que Sevilla muy ufana
 con tal gloria se gloria:
 la que advirtiendo este dia
 en su esfera exclama fiel,
 con Philipo, è Isabel
 vivan Fernando, y Maria.

Firmiter extructam quam nos fundavimus Urbem
 firmius elatam fundat Amoris opus.

De Hymeneo proclamada
 fundamental cierta union,
 funda en la feliz entrada,
 que esta nuestra fundacion
 subsista mas bien fundada.

Pusieronse tambien los Hieroglificos, que se figuen.

Pintòse un Cupido, y en sus manos dos corazones unidos, y este Distico, y Rondilla.

His amor unus erit nitido sub pectore flagrans,
 dumque rependit avens, corde repandit ovans.

Para que nunca se pierda

àzia esta expresion la mira,



esta union contpira pyra,
 y amable concuerda cuerda.

Pintòse un Corazon, que servia de mazeta à una hermosa Flor de Lis, y una mano que la regaba, con el Distico, y Decima siguientes.

Gallia dat Florem, gaudetque Hispania Fructu:
 dic an sit foelix ista vel illa magis.

Di qual sea mas dichosa
 de una, y otra Monarquia;
 si aquella, que la Flor cria,
 ò esta, que en fruto le goza?
 Esta duda primorosa
 se resuelve facilmente:
 felices son igualmente
 Francia, porque sèr le diò,
 y España, porque logro
 en Philipo un Rey prudente.

En el frontis del segundo cuerpo, por la parte interior, se pintó un Cupido alado, que en sus manos tenia los dos Escudos de Armas de España, y Portugal, con este Distico, y Redondilla.

Stigmata Quina Leo pennato in numine mirans,
latus amore cupit, lætus honore capit.

El Niño alado desnudo

muestra, que en digno blason,



de dos Escudos la union

forma nuestro firme Escudo.

Para coronacion de la portada se pusieron en los dos Capiteles los Escudos de Armas de España, y Portugal, y en medio de ellos el Dios Amor, con la cabeza coronada, y sus alas estendidas, una sobre cada uno de los Escudos, y en la accion de hacer como un hazecillo de flechas, liandolas con una cinta, o cordon: y en contorno de la cabeza este mote: *Omnia vincit amor.*

A los pies, firviendole de basa, tenia pintado en una targetilla el blason, que le puño à esta Ciudad el Rey Don Alonso, que es una madexa, y à los lados esta letra *NODO*, en esta forma:

NO  DO

Y en una pendula vanderola de tafetan blanco este Epigramma, y Decima.

EPIGRAMMA.

Omnia vincit Amor; iam nunc Amor omnia vincit:

Hispalis id NODO monstrat utrumque suo.

Si todo lo vence, y todo

lo liga entre si el Amor,

aora será vencedor,

quando liga deste modo.

Sevilla en su antiguo NODO

este mysterio delata:

pues en la Madexa, que ara,

trofeo de sus lealtades,

de aquestas dos Magestades

el nudo de Amor retrata.

Es de notar, que esta palabra *vincit* significa vencer, siendo del verbo *vinco*, y significa arar, siendo del verbo *vincio*: sobre lo qual va fundado el acumen de la pintura, Distico, y Decima.

Todas las calles desde esta Puerta hasta el Real Alcazar, se vistieron de ricas colgaduras, con tal esmero, que no solo las ventanas, y balcones se guarnecieron de bellos tafetanes, preciosos rasos, y costosos terciopelos, sino que tambien todo el exterior de los edificios se adornò de suerte, que admiraba la riqueza, al passo, que su gustosa variedad embelesaba. Era todo el transito una hermosa Primavera.

Sobre la Puerta del Real Convento de San Pablo, Orden de Predicadores, se pusieron debaxo de doseles las Sagradas Imagenes de el Glorioso Rey de España San Fernando, y de las Santas Margarita de Saboya, y Juana de Portugal, Religiosas del mismo Orden; en alusion à ser aquel Santo Rey Fundador de aquel Convento: à la Saboyana progenie de la materna linea de nuestro Principe: y à

la Regia Lusitana sangre de nuestra Princesa heroyca : y en tres targetas se inscribieron estos Saphicos.

A S. Fernando:

Construit celsum bene Ferdinandus
Prædicatorum celebrans Olympum:
præstat , & fulgens domus ipsa nostro
Munera Regi.

A Sta. Margarita.

Ducit exortum generis Sabaudi
semper afulgens proba Margarita
tradis , excellens , pie Ferdinande
noster , eodem.

A Sta. Juana.

Ista , quam cernis , rutilas Ioanna,
nostra , quam lustrans , radians Maria;
utraque indicit , referans in orbem,
fanguine quina.

En la Fuente de la Plazuela de Santa Maria Magdalena se formò un risco , ó monte de arrayhan , en cuya cumbre se vieron dos Mundos ceñidos de una Corona , y à sus lados dos Leones. De allí se desprendian quatro columnas con las letras *Plus ultra*. En sus inferiores vasas estaban quatro Reyes de Armas , en cuyas manos se pusieron targetas , y en ellas : *Philippus Quintus , Hispaniarum , & Indiarum Rex* ; y en la falda del monte un Leon verriendo crystalinas aguas por boca , y ojos , con las que se regaba todo aquel ameno prado : y en los quatro frontis se pusieron en targetas estos versos :

La fuente, el prado, y el monte
celebran con alegría
à el Sol, que ilustra este dia
el Hispalente Orizonte.

Este generoso Hyrcano,
que liquida plata vierte,
indica que el Leon Hispano
oy hace feliz la suerte
del recinto Sevillano.

A el rutilante esplendor
de Parma, q̄ ilustra à España,
este myrto, y espadaña
aplauden con su verdor.

A dos Mundos tu Corona
ciñe, Philipo, y si huviera
mas Mundos, à mas ciñera.

En la Cruz de la Cerrageria se hizo un Arco primoroso : sus vasas eran de fingida piedra. Vistióse todo de ricos tafetanes , y damascos. Debaxo del Arco estaban los Retratos de los Reyes. Por la parte de la calle del Angel lo coronaban sobre un barandaje de plata las Armas de Castilla, y Leon, y à sus lados dos grandes,

y crystalinos Espejos, con marcos dorados de talla peregrina. Por la parte de la calle de la Sierpe le servia de remate el Nudo, y Madexa de Sevilla, con otros dos iguales Espejos.

A la entrada de la Plaza de San Francisco, frente de las Casas de la Real Audiencia, se formò por el Arte de la Seda otro hermosísimo Arco. Erigíase sobre quatro pilares, de los quales salian unos carterones recortados con quanto primor permitió el Arte, y remataban con una Corona Real, de la qual nacia un pavellon lucido de tafetan carmesi, que cubria quatro Arcos, que los expressados quatro pilares formaban, en cuyas claves estaban los Escudos de Armas de España, Francia, Parma, y Portugal con trofeos Militares, y dos vanderolas cada Escudo. Los pilares desde su vassamento se vistieron de tafetanes guarnecidos de galon de plata, y se adornaron con flores peregrinas, matizadas de seda, y oro, sobre color celeste. En las repisas se veian las insignias de quatro Reyes de Armas. El interior de los Arcos le orlaban quatro vandas celestes, pendulas al ayre, con festones primorosos de exquisitas flores de oro, seda, y plata. Del centro de la Corona subia un Regio Pendon, bordados en él à un lado las Armas de Castilla, y Leon, y à otro las de Sevilla con su indisoluble Nudo, y de su pie salian otros quatro Pendones con trofeos: y en ocho targetas, puestas en los pedestales de los quatro pilares, se leian las Decimas, Quintillas, y Soneto, que se figuen.

DE C I M A S.

Venga el Farol Español,
antorcha en disfraz de hombre,
porque de Phelipe el nombre,
es lo mismo que farol:
entre, pues, y como Sol,
que de estos Dominios es,
dè à entender, que el interés
de alumbrar los Sevillanos,
es el venirse à las manos
de los que estàn à sus pies.
Bien venga aquella Beldad,
que en un Leon Coronado
hallò la Lis, que le ha dado
la Flor à su Magestad:
y en la Parmesa Deidad
la lealtad Sevillana
adore à su Soberana,
que en perfeccion peregrina,
con los rayos de divina,
tiene piedades de humana.
Oy Sevilla se consuela
mas que las ufanas Cortes,
viendo à sus Reales Consortes
en Philipo, è Isabela:
tanto su jubilo vuela,



quando à sus Reyes recibe,
que porque nunca se pribe
de este bien, suplica à Dios,
que siempre vivan los dos
en ella, que en los dos vive.
Venga el Imán Castellano,
en quien logran dicha extraña,
Francia, Saboya, y España,
con el Reyno Lusitano:
ilustre à Sevilla ufano,
donde con fiel lealtad,
seràn de su autoridad,
en quantos pueblan su espacio
cada corazon, palacio,
dosel, cada voluntad.
En nuestros pechos Princesa,
la que es emula de Flora,
venga de Castilla Aurora,
si fue Estrella Portuguesa:
mucho este Reyno interessa
en lograr sus perfecciones,
pues por ella dos Naciones,
igualando potestades,
estrecharàn à unidades
las que parecen uniones.

Yà Hispàlis vè este dia
 mejor Jove , y mejor Juno;
 de dos èspiritus uno,
 de Fernando , y de Maria:
 una , y otra Monarquia
 se alientan con un valor,
 siendo de España el honor,
 que con reciprocas leyes
 sea el amor de los Reyes,
 de los Vassallos amor.

Haga este jubilo entero
 el que para luz de Italia,
 de España, de Parma, y Galia
 nació brillante Lucero:
 y este Pueblo placentero
 merezca su aficion;
 que si la extraña Nacion
 quiere que à regirla llegue,
 esta possession no niegue
 la ley à esta possession.

La Plebe , y Senado leales
 de aquesta insigne Ciudad,
 con union , sin igualdad,
 muestran afectos iguales:
 y al vèr las Personas Reales,



que han venido à visitarlos,
 para mejor celebrarlos,
 cada qual se postra fiel
 à Philipo , è liabel,
 Fernando, Maria, y Carlos.
 Iguales afectos prueban
 dos Reynos , que à unirse van,
 que una Maria nos dan,
 y otra Maria nos llevan:
 nuestros placeres renuevan
 una , y otra Prenda Real,
 porque el afecto cordial,
 por Divina maravilla,
 Portugal puso en Castilla,
 y Castilla en Portugal.
 Entrambos Reynos pagaron
 los dones que recibieron,
 porque el corazon nos dieron,
 y el corazon nos llevaron:
 las dos Coronas ganaron,
 siendo del Amor el Juego,
 que en pacifico sosiego,
 ciego uiando de sus flechas,
 tirò aqui tan à derechas,
 que nadie dirà, que es ciego.

Soneto Acrostico.

Esta Betica hermosa maravilla,
Lustre del Orbe en quanto Phebo escombra,
Admitte cielo en su lucida sombra,
Rayos, que con seis Soles dà Castilla:
Tin alta es esta dicha, que Sevilla,
El Firmamento de la luz se nombra,
Deseando que el pie, cuya es alfombra,
El merito le dè para fer Silla:
La mas feliz de todas las Ciudades,
Ala cumbre llegò de las finezas,
Sus mansiones pisando seis Deidades;
Sternize la Fama sus grandezas,
Dandole magestad dos Magestades,
Ala altura, que elevan quatro Altezas.

QUINTILLAS.

OY el Acuerdo rendido,
venera à su Rey legal,
y Sevilla ha conocido,
que no tendrá el Real olvido,
pues tiene el Acuerdo Real.

Ya este Pueblo esclarecido
tendrá honor con eminencia,
y de su Rey atendido,
no le negará el oído,
pues le concede la Audiencia.

La Santa Iglesia blazona,
siendo de este cuerpo el alma,
de aplaudir la Real Persona,
recibiendo la corona
la que se lleva la palma.

El Arzobispo venera
por justa ley à su Rey,
pues grave delito fuera,
que con la ley no cumpliera
el Zelador de la Ley.

El Tribunal Santo viene
haciendo al Rey sacrificio;
y es justo que así lo ordene,
que Oficio de Santo tiene
el que tiene Santo Oficio.

Dos Phelipes han honrado
este hermoso laberinto,
cuyo País exaltado,
fue en el Quarto interessado,
y es mejorado en el Quinto.

Oy ; Sevilla, que abandonas
tus bienes , y tus caudales,
tus interesses abonas,
porque en las Regias Personas
ganas mucho con seis Reales.

Sevilla , para adornarte,
solo este Iris será
motivo de consolarte,
que en él por Arte , y por parte
toda la Seda se dà.

Clame todo el Orbe junto,
que aunque la pobreza exceda,
en punto de Regio asunto,
Sevilla levanta el punto,
como el Arte de la Seda.

A el Rey, que à Sevilla ha honrado,
rinde este Arco el amor;
y con afecto abraçado,
quanto el Señor ha criado,
le dà el Criado al Señor.

Desde el referido Arco corria, atravesando la Plaza hasta calle de Genova, una valla , que aunque en su materia tosca , por ser tabla, supo el pincel hacerla hermosa con variedad de colores, à imitacion de jaspe.

A la entrada de calle Genova se erigió por el Arte de la Platería otro Arco lucidísimo. Sus vasas eran jaspeadas muy al vivo. Sobre ellas se levantaban dos pilastras vestidas de verde , celeste, y encarnado , estampado en plata , con labores exquisitas. En las repitas por uno , y otro lado se veían quatro hombres armados de fuerte azero , con petos , espaldares , brazaleres , y demás armas antiguas, con sus morriones echadas las viéras. El medio punto , y clave se poblò todo de varias alhajas de oro , y plata , exquisitas por sus hechuras , y ricas por su precio. Elevabase otro cuerpo, en cuyo frontis por la Plaza se puso un Dosel, que remataba con una Corona , peregrina , así por ser de plata , como por su excesivo tamaño , y debaxo los Retratos de los Reyes. En el frontis de la calle se puso otro Dosel , y Corona iguales , y debaxo los Retratos de los Principes. En cada una de las pilastras por la parte interna, estaba uno de los Infantes retratado. Coronaban la obra muchos trofeos, y despojos Militares, con diversidad de gallardetes : y se pusieron los Hyeroglificos, y versos siguientes.

A L R E Y.

Se pintò una Flor de Lis coronada , y este mote : *Concilio firmata Dei.*

QVINTILLA.

Confirmò el Alto Señor
en Philipo su estatuto,
y es especial el favor,
pues criò Francia la Flor,
porque logre España el Fruto.

A L A R E Y N A.

Se pintaron seis Flores de Lis en campo de oro, y encima una Corona , y este Lemma : *Vsque ad Caelum.*

QVINTILLA.

Seis flores en campo de oro
nuestra gran Farnesio ostenta;
y de Philipo al decoro,
formò, con las tres que cuenta,
el nono Angelico Coro.

A L P R I N C I P E.

Se pintò un Leon , que con sus garras està cerca de alcanzar una Corona , y este Lemma : *Cito.*

QVINTILLA.

Por mociones peregrinas
de Reales mysterios llenas,
en symmetricas doctrinas,
muy proximo està à las senas
quien ha llegado à las Quinas.

A L A P R I N C E S A.

Se pintò un Mar lleno de ojos, y este mote : *Alit, & allicit.*

QVINTILLA.

A el mar bello de Maria
la Nave de Amor se fleta,
cuyos ojos son la guia,
que muestran con bizzarria
la Barbara mas discreta.

A los pies de los Retratos de los Principes se pusieron dos Corazones de plata unidos, y esta Redondilla:

El nexò mas oportuno
estrechò el Idalio Dios,
quando hiriendo el uno à dos,
oy puso los dos en uno.

AL INFANTE D. CARLOS.

Se pintò un Corazon, las Gracias, y un Ramo de Oliva; con este Lemma:

Verumque.

QVINTILLA.

Muy propria anagramma espacia
Carlos con su bizzarria,
pues muestra con eficacia
en su corazon con gracia,
la *sal* con sabiduria.

AL INFANTE D. PHELIPE.

Se pintò una pequeña Fuente, de que se hace un Rio grande; y este mote;

Ex principio finis.

QVINTILLA.

Muestra Philipo eminente,
Niño en grandezas fecundo;
el ser, segun su corriente,
si aora pequeña Fuente,
despues Rio muy profundo.

A el Arte de la Plateria, de que es Patron San Eligio, se pintaron unas monedas de oro, y plata, junto à unas piedras de toque, en las quales estaban señalados los colores dorado, y plateado; y este lemma: *sic spectanda fides*, y las quatro Decimas siguientes.

Venga feliz este dia
tanta Magestad Real,
para aumento universal
de la Hispalense alegria:
con arte la Argenteria
su Plata, y Oro accendro;
y como en piedra fundo
de su gran fineza el toque;
por hacer justo el retoque
à el Justo Eligio eligio.
De esta piedra el toque explica
del Oro, y Plata el valor,
manifestando el color,
lo que su ser vivifica:
assi al Gran Philipo indica
su fee el Argentario Coro,
mostrando en summo decoro
un afecto que dilata,
en candor, como una Plata,
y en quilates, como un Oro.



El Gran Philipo eminente
dà, en sus Cedula Reales,
Privilegios especiales
à esta Arte refulgente:
con esta expresion ardiente
su lealtad quiere explicar;
mas no pudiendo igualar
la mayor obra à su afecto,
dice, que en tan grande Objecto,
basta con solo intentar.
En hora buena Sevilla
vea en tan feliz Entrada,
la aclamacion sublimada
de tanta Real maravilla:
en perpetuo enlace brilla
con Maria el Gran Fernando,
donde esta Arte anhelando,
mira en dobladas fortunas,
argenteando dos Lunas,
quando dos Soles dorando.

A la entrada de las Gradass se viò tremolar desde una azotea una Vãndera con este, y en ella estaba pintado un Leon coronado, à sus pies una Ciudad magnifica, y este mote: *A pede firmitas.*

OCTAVA.

Lemmas agudos, Arcos peregrinos,
sútiles Poesias eloquentes,
Hyeroglificos doctos, y genuinos,
oro, sedas, y plata refulgentes,
lucido ornato, corazones finos,
del Amor en la brasa siempre ardientes,
oy, Philipo, à tus pies Sevilla ofrezca,
y sus dichas en ellos establezca.

La Metropolitana Patriarchal Iglesia vistió su Puerta principal, y doce Columnas de las sesenta, que la hermosean, con la magestuosa Colgadura, que le sirve de adorno en sus primeras Funciones, y se compone de quatro mil, y mas varas de terciopelo carmesi, toda guarnecida de galon, y fleucos de oro.

La Torre de la Giralda, cèlebre en el mundo, por el primor de su fabrica, y por tan descollada en su estatura, que sin hyperbole puede apellidarse Atalaya de todo el Orbe, se vistió de vistosas inventivas de fuego.

Finalmente toda la estacion elevaba los sentidos, sin poderse decir, esto es mejor, por ser todo el ornato optimo.

Miercoles dos de Febrero à las diez de la mañana, salió de la Ciudad su Diputacion à la Villa de Castilblanco, que dista cinco leguas, donde se hallaban los Reyes. Antecedian dos Clarineros à caballo, con sus ropas de damasco carmesi, y Clarines de plata con las Armas de Sevilla. Seguian ocho Alguaciles de los Veinte en sus caballos bien enjaezados; y en seis coches los Caballeros Diputados, à quienes presidia el Señor Aísistente Conde de Ripalda; y en otros dos coches el Capellan, y Pages, y dos de los Substitutos de la Ciudad.

Amaneciò el deseado dia Jueves tres de Febrero: y es de advertir, que detuvo el Sol algunas horas sus rayos entre nubes, como avergonzado de ver el exceso que le hacian los que en la Ciudad brillaban; pero emulo, sin duda, de tanto lucimiento, se assomò à las diez manifesto en los balcones de su Alcazar, para admirar tanta grandeza.

A las once salió la Ciudad toda en su Cabildo, con vestidos uniformes de terciopelos, y perfiãnas, à esperar à los Reyes, haciendoles sobre la marcha la submision debida, como lo executaron en las cercanias de Santiponce, de donde siguieron acompañando à sus Magestades.

A las impacientes ansias se hacian siglos los instantes: los caminos parecian poblaciones muy copiosas: las calles, ventanas, y balcones nunca conocieron tal concurso: y siendo ya las cinco de la tarde, empezó en la Cathedral el acorde repique de campanas, à que siguieron las de toda la Ciudad. La Artilleria, escupiendole por llamas regocijos, hizo ruidosa salva, correspondiendo los Barcos, y Navio à el baluarte de tierra.

Tendió su negro manto la noche; però el artificio supò transformarla en claro dia, con brillantes luminarias, que en toda la Ciudad se pusieron con excesiva abundancia. Llevóse alguna atencion la Casa de la Lonja; porque además de ochenta y ocho hachas, que en sus ventanas ardian, estaba coronado de hogueras todo el barandaje de piedra, que circunvala sus espaciosas azotéas, y en ellas se oían varias canciones de clarines diestros. La Torre de la Iglesia, encendida desde su primer balcon, parecia un etna. Huyò corrida la sombra: no hizo falta el Sol, à vista de tanta derretida cera.

En los balcones de las Casas de la Ciudad, y en las del Real Acuerdo, estaba prevenida sonora musica de instrumentos, en que alternando las lyras, tiorbas, y violines, suspendian con dulzuras el oído; y en los Arcos de la Seda, y Plateria, resonaban los ecos con otra musica de melodia acorde.

Entraron por Triana los Coches Reales. Los vassallos vieron à sus Dueños. Prorumpieron las voces de su afecto en tantos *Vivas*, que à no poca distancia se oía el alborozo. Continuóse este en todas las Calles, y Plazas, hasta que llegaron à su Palacio, y Real Alcazar las Magestades, Principes, è Infantes, siendo las seis y media de la tarde de este dia, digno de señalarse con piedra blanca en los Anales, por la honra, que à esta Ciudad le ha conducido.

A breve rato ocuparon los Reyes el balcon principal del Quarto de los Principes, y à su vista empezó la soberbia agigantada Torre à vomitar volcanes. Por espacio de una hora durò el fuego. Yà los cohetes voladores llevaban à la esfera noticia del aplauso: yà en las quatro esquinas se tremolaban vanderas encendidas: yà en otro sitio se vian ardientes mazetas con voraces flores: ya en quatro Soles se admirò su incendio altivo: ya por quatro zelosias se registrò el Palacio de Vulcano; y despues de otras inventivas puso fin una Corona, de cuyo centro se esparció à el ayre tanta multitud de truenos, que parecia vibraba airado Jupiter sus minazes rayos, quedando de esta suerte la vaga region por testigo fidedigno de tanto jubilo, y de gozo tanto.

Este es un rudo diseño del aparato festivo, que en termino de diez dias pudo prevenir Sevilla para obsequio de la entrada de las Magestades Catholicas: digno assunto para que otra pluma docta en dilatado volumen pueda hacer copia expressiva de funcion tan excelente; siendole à la mia negado, asì por su corto vuelo, como por no exceder los concisos limites de una Carta. Si no huviere acertado à complacer à Vmd. me queda el consuelo de desearlo, y la disculpa de haver Vmd. fiado este encargo à mi notoria insuficiencia. Quedo en el cuydado de remitir el Diario de los subsequentes festejos, y de lo demás que ocurra.

Omito expressar los Autores de los Hyeroglificos, Crhonicos, y demás obra poetica, asì por obediencia à su precepto, como porque siendo todos hijos de Sevilla, y Patricios mios, no padezca alguna nota su elogio en mi pluma; pues *Laudet alienus* es consejo santo. Dios guarde à V.md. muchos años. Sevilla, 1. de Abril de 1729 años.

F I N.

También la negra en las noches, cuando el silencio se había vuelto un
rumor, como si alguien estuviera hablando, como si alguien estuviera
abandonando. Levótese alguna vez a la mañana temprano, y se le
oírán y oírán al despertar, que en los ventanos y en los balcones de los
todo el mundo se de vida, por el ruido de los truenos y en los
varias canciones de chirros de voces. La vida se la lleva, como si
gustar de ella, pero en realidad, el mundo no tiene nada que ver con
esto de estar despierto con ella.

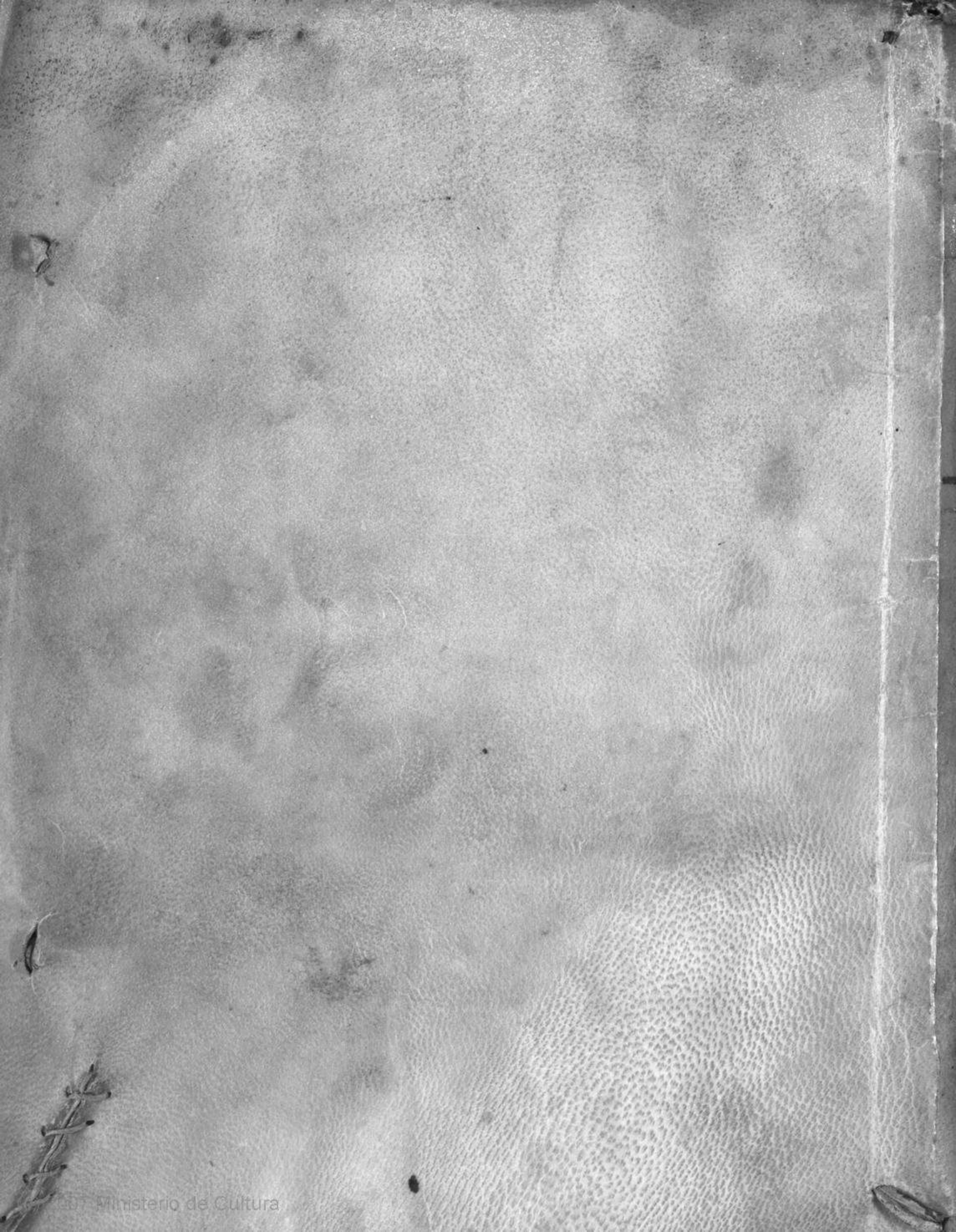
En los balcones de las casas de la Ciudad, por las de los balcones, y
prevención se pone mucho de las cosas, en que algunos de los niños, y
vidios, también con algunas cosas y cosas de la vida y de los niños,
los que los ojos se venían a mirar y a mirar.

Entonces por la mañana, cuando el sol se levanta, y los niños se
mueven los ojos de la vida, y los niños se venían a mirar y a mirar.
abogado. Cuando de este modo se iba a los niños, se les decía que
los niños y los niños, y los niños, y los niños, y los niños, y los niños,
de la vida, y los niños, y los niños, y los niños, y los niños, y los niños,
hora que a los niños se les decía que los niños se les decía que los niños
A los niños se les decía que los niños se les decía que los niños se les decía
que y a los niños se les decía que los niños se les decía que los niños se les decía
que y a los niños se les decía que los niños se les decía que los niños se les decía
que y a los niños se les decía que los niños se les decía que los niños se les decía
que y a los niños se les decía que los niños se les decía que los niños se les decía
que y a los niños se les decía que los niños se les decía que los niños se les decía

que y a los niños se les decía que los niños se les decía que los niños se les decía
que y a los niños se les decía que los niños se les decía que los niños se les decía
que y a los niños se les decía que los niños se les decía que los niños se les decía
que y a los niños se les decía que los niños se les decía que los niños se les decía
que y a los niños se les decía que los niños se les decía que los niños se les decía
que y a los niños se les decía que los niños se les decía que los niños se les decía
que y a los niños se les decía que los niños se les decía que los niños se les decía
que y a los niños se les decía que los niños se les decía que los niños se les decía
que y a los niños se les decía que los niños se les decía que los niños se les decía
que y a los niños se les decía que los niños se les decía que los niños se les decía

F I N

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]



PAPELLE

VOUTOS

